

Matba Rofex

Rosario, 09 de agosto de 2019

Circular Nro. 427/19 - Liberación límites de precios Futuros Índice de acciones ROFEX 20.

Estimados Agentes:

Se les comunica que en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por el Reglamento del Contrato de Futuros y Opciones Índice de acciones ROFEX 20 se conformó el Comité de Contrato y resolvió la liberación de los límites máximos de precios establecidos en el artículo 1.8 del referido Reglamento para todas las posiciones de Futuros Índice de acciones ROFEX 20 en la rueda de negociación del día de la fecha.

Les saluda atentamente,

Diego. G. Fernández

Gerente General

MATBA ROFEX S.A.